

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

El hecho de que en la Escuela Politécnica Superior de Zamora (EPSZ) se impartan cinco titulaciones distintas de Grado, Grado en Arquitectura Técnica, Grado en Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Agroalimentaria, Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información y el 2º Ciclo de Ingeniería de Materiales, le confiere características especiales que permite a parte del profesorado impartir docencia en más de una titulación. Esta característica aporta lógicamente inconvenientes y ventajas. Como inconvenientes debe indicarse que el hecho de que el profesorado imparta materias en titulaciones diferentes impide una mayor especialización en temas de materiales. Como ventaja se puede considerar la afinidad “transversal” que hay entre materias que se imparten en los distintos grados que se ofertan en el campus, esta afinidad permite un aprovechamiento óptimo del personal académico y de los recursos asociados.

La titulación de Ingeniero de Materiales (2º ciclo) cuenta con un núcleo de profesorado formado por Doctores, Ingenieros y Licenciados perfectamente complementado con el profesorado que comparte con el resto de titulaciones. La experiencia docente del profesorado es considerable dado que la titulación se comenzó a impartir en el año 2000 y la mayoría del profesorado se ha mantenido estable desde entonces.

La experiencia investigadora es significativa en algunas áreas como Ciencia de Materiales, manifestándose en la realización de proyectos de investigación, publicaciones, subvenciones obtenidas de diversas entidades, realización de proyectos técnicos, participación en trabajos externos a través de la OTRI, etc.

El personal que desempeñará las tareas docentes en el Grado de Ingeniería de Materiales viene reflejado en la Tabla 6.1. Reseñar que la mayor parte del profesorado está adscrito a los Departamentos de Construcción y Agronomía, Física e Ingeniería Mecánica.

Para llevar a cabo la docencia de la titulación de Grado en Ingeniería de Materiales se cuenta con el profesorado que se detalla en las tablas 6.1a y 6.1b, donde se recogen el departamento y área de conocimiento al que pertenecen, la categoría docente y la experiencia docente e investigadora de cada profesor.

USAL. GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. 6.1. PROFESORADO

Tabla 6.1. Profesorado participante de la Universidad de Salamanca por categoría académica.

Categoría Académica	Nº	% categoría	Nº de Doctores	% de Doctores	Nº horas dedicación	% Horas
Catedrático de Universidad	1	2,7	1	100	85	3,3
Profesor Titular de Universidad	12	32,5	12	100	1383	54,3
Profesor Titular de Escuela Universidad	6	16,2	0	0	366	14,3
Profesor Asociado	9	24,3	1	11,1	382	15
Profesor Ayudante Doctor	2	5,4	2	100	143	5,6
Profesor Colaborador	2	5,4	0	0	48	1,9
Profesor Contratada Doctor	5	13,5	5	100	143	5,6
TOTAL	37	100%	20		2550	100%

Como se puede observar la gran mayoría de la docencia recaerá sobre los Profesores Titulares de Universidad. Reseñar que también aportan su docencia doctores integrados dentro de otras categoría. La mayoría de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria y Asociados, centrarán su docencia en los dos primeros cursos del Grado de Ingeniería de Materiales, que son los años de docencia compartida con la titulación del Grado de Ingeniería Mecánica. Este solapamiento entre ambas titulaciones, optimizará recursos y personal docente.

Además del personal académico con vinculación estable descrito anteriormente, para el plan de estudios de Grado en Ingeniería de Materiales se dispone de más personal de apoyo, como se ha mencionado, que actualmente viene desempeñando su labor en la titulación de Ingeniería de Materiales y en el Grado de Ingeniería Mecánica, en las figuras de Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados (profesionales contratados del ámbito de la industria). En concreto, la relación específica es la que se indica en la Tabla 6.1.b.

USAL. GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. 6.1. PROFESORADO

Tabla 6.1.a Experiencia Docente e Investigadora del profesorado con vinculación estable, disponible para llevar a cabo la docencia del Grado en Ingeniería de Materiales.

	Nº profesores	Años de docencia del profesorado en la USAL	Quinquenios	Sexenios
Dpto.: Construcción y Agronomía				
Área: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica				
Catedráticos de Universidad	1	12	5	4
Profesores Titulares de Universidad	3	35	10	6
Profesores Contratados Doctores	1	6	0	0
Área: Expresión Gráfica en la Ingeniería				
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	1	24	6	0
Dpto.: Filología Inglesa				
Área: Filología Inglesa				
Profesores Contratados Doctores	1	21	0	0
Dpto.: Física Aplicada				
Electrónica				
Profesores Titulares de Universidad	1	12	2	2
Profesores Contratados Doctores	1	6	0	1
Área: Física Aplicada				
Profesores Titulares de Universidad	1	18	3	2
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	1	24	5	0
Área: Óptica				
Profesores Titulares de Universidad	1	19	3	2
Dpto.: Geología				
Área: Cristalografía y Mineralogía				
Profesores Titulares de Universidad	1	23	5	2
Dpto.: Informática y Automática				
Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos				
Profesores Titulares de Universidad	1	22	4	0
Profesores Contratados Doctores	2	27	0	1
Dpto.: Ingeniería Mecánica				
Área: Máquinas y Motores Térmicos				
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	1	26	5	0
Área: Mecánica de Fluidos				
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	1	21	2	0
Área: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras				
Profesores Titulares de Universidad	1	14	3	0
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	1	24	7	0
Profesores Colaboradores	1	11	0	0
Dpto.: Matemática Aplicada				
Área: Matemática Aplicada				

USAL. GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. 6.1. PROFESORADO

	Nº profesores	Años de docencia del profesorado en la USAL	Quinquenios	Sexenios
Profesores Titulares de Universidad	1	27	4	2
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	1	24	5	0
Dpto.: Química Inorgánica				
Área: Química Inorgánica				
Profesores Titulares de Universidad	2	48	8	5
Profesores Contratados Doctores	1	15	0	0
Totales	26	459	77	27
Medias		17,65	2,96	1,04

Tabla 6.1.b Experiencia Docente del profesorado de apoyo a la docencia del Grado en Ingeniería de Materiales

	Nº profesores	Años de docencia del profesorado en la USAL
Dpto.: Administración y Economía de la Empresa		
Área: Organización de Empresas		
Profesores Asociados	1	8
Dpto.: Construcción y Agronomía		
Área: Expresión Gráfica en la Ingeniería		
Profesores Asociados	3	19
Dpto.: Física Aplicada		
Área: Física Aplicada		51
Profesores Asociados	3	
Área: Electrónica		
Profesores Ayudantes Doctores	1	5
Dpto.: Ingeniería Mecánica		
Área: Ingeniería de los Procesos de Fabricación		
Profesores Asociados	1	13
Dpto.: Ingeniería Química y Textil		
Área: Ingeniería Química		
Profesores Asociados	1	13
Dpto.: Matemática Aplicada		
Área: Matemática Aplicada		
Profesores Ayudantes Doctores	1	6
Totales	11	115
Medias		10,45

USAL. GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. 6.1. PROFESORADO

En la siguiente tabla (Tabla 6.1.c.) se recoge la media de la actividad docente e investigadora por categorías docentes de los profesores vinculados a la petición.

Tabla 6.1.c: Actividad docente e investigadora por categorías del PDI.

	Nº profesores	Media años docencia profesorado en la USAL	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	1	12	5	4
Profesores Titulares de Universidad	12	18,2	42	21
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	6	23,9	30	
Profesores Contratados Doctores	6	12,5		2
Profesores Colaboradores	1	11		
Profesores Ayudantes Doctores	2	5,5		
Profesores Asociados	9	11,6		
Totales-----	37	15,5	77	27

En las tablas 6.2.a y 6.2.b, se muestra un resumen con las características más significativas del profesorado disponible para impartir la docencia del Grado donde se recoge su titulación académica y el área y departamento al que están vinculados.

Tabla 6.2.a: Características de los profesores sobre los que recaerá la docencia del Grado

Departamento	Área	Titulación
Construcción y Agronomía	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	DOCTOR EN CIENCIAS DE INGENIERÍA
		DOCTOR INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
		DOCTOR MÁQUINAS NAVALES
		DOCTORA EN CC. QUÍMICAS
	DOCTORA INGENIERA DE MATERIALES	
	Expresión Gráfica en la Ingeniería	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Filología Inglesa	Filología Inglesa	DOCTORA FILOLOGÍA INGLESA
Física Aplicada	Electrónica	DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS
		DOCTORA EN CIENCIAS FÍSICAS
	Física Aplicada	DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS
		LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICAS
	Óptica	DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS
Geología	Cristalografía y Mineralogía	DOCTORA EN CIENCIAS GEOLÓGICAS
Informática y Automática	Lenguajes y Sistemas Informáticos	DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS
		DOCTORA EN MATEMÁTICAS E INGENIERÍA
		INGENIERO DE MATERIALES
Ingeniería Mecánica	Máquinas y Motores Térmicos	INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRICIDAD

USAL. GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. 6.1. PROFESORADO

	Mecánica de Fluidos	INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
	Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	DOCTOR INGENIERO INDUSTRIAL
		INGENIERO INDUSTRIAL
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	DOCTOR EN MATEMÁTICAS
		LICENCIADO EN MATEMÁTICAS
Química Inorgánica	Química Inorgánica	DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS
		DOCTORA EN FARMACIA
		LICENCIADA EN FARMACIA

Tabla 6.2.b: Perfil del profesorado de apoyo a la docencia del Grado.

Departamento	Área	Titulación
Administración y Economía de la Empresa	Organización de Empresas	LICENCIADA EN ECONOMÍA
Construcción y Agronomía	Expresión Gráfica en la Ingeniería	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
		INGENIERO DE MATERIALES
		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Física Aplicada	Electrónica	DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS
	Física Aplicada	DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS
		INGENIERO DE MATERIALES
		LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICAS
Ingeniería Mecánica	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	INGENIERO INDUSTRIAL
Ingeniería Química y Textil	Ingeniería Química	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS

En lo referente a la experiencia profesional fuera del ámbito docente, hay que remitirse a la tabla 6.2.a. En ella se incluye la titulación académica de cada profesor. Como se puede observar existen varios Ingenieros de Materiales, uno de ellos Doctor, que impartirán clases en la titulación de grado.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios.

Para analizar las previsiones de profesorado que serán necesarios para impartir el Grado en Ingeniería de Materiales se cuenta con la información aportada por las tablas 6.1.a, 6.1.b, 6.1.c, 6.2.a, y 6.2.b que incluyen información sobre los profesores que actualmente imparten la titulación de Ingeniería de Materiales (2º Ciclo) y los profesores que se incorporarán a la docencia del Grado, compartiendo esa docencia con el Grado en Ingeniería Mecánica.

Comparación de ambos planes de estudio

El personal académico que actualmente viene impartiendo la titulación de Ingeniería de Materiales (2º ciclo), imparte un total de 150 créditos (entendido cada crédito como 10 horas de dedicación lectiva para el estudiante y para el profesor), cuya distribución en asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección es la siguiente:

Tabla 6.1.d. Distribución de créditos LRU por tipo de asignaturas.

TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
Troncales	109,5
Obligatorias	12
Optativas	9 (18 ofertadas)
Libre Elección	15
Trabajo/Proyecto Fin de Carrera	4,5
Prácticas Externas	(*)
CRÉDITOS TOTALES	150

(*) Las prácticas externas incluidas dentro de los créditos de LE.

Las Enseñanzas del Grado en Ingeniería de Materiales que se proponen están estructuradas de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 6.1.e. Distribución de créditos ECTS por tipo de materia.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica	60
Específicas de la Titulación	156
Optativas	12
Trabajo Fin de Grado	12
Prácticas Externas	(*)
CRÉDITOS TOTALES	240

(*) Las prácticas externas se podrán cursar como Materia Optativa, máximo 12 créditos.

Comparando ambos planes de estudio se deduce que los 90 créditos diferenciadores serán en su mayoría derivados de las asignaturas comunes con Ingeniería Mecánica. Así mismo su docencia recaería sobre los profesores de esa titulación, no produciéndose ningún desajuste en la ocupación de infraestructuras y, muy al contrario, se optimarían recursos tanto de medios como del personal implicado en la docencia.

Número de créditos a impartir

En los planes de estudio anteriores al RD1393/2007 (Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías), la carga docente se mide en créditos de 10 horas lectivas para el profesor y para el estudiante. Así, la capacidad docente de un profesor a tiempo completo que actualmente se contempla en el modelo de plantilla de la Universidad de Salamanca es de unos 24 créditos anuales (esto es, 240 horas lectivas) a las que hay que añadir 180 horas a disposición de los estudiantes que deseen ser atendidos en tutorías, para completar un total de 420 horas anuales que un profesor a tiempo completo dedica a la docencia presencial.

Repartidas en 30 semanas lectivas al año, esas 420 horas de dedicación docente se corresponden con 14 horas semanales, que se reparten en 8 horas lectivas semanales más 6 horas de tutoría.

Así, la capacidad docente de cada profesor puede cuantificarse actualmente en horas, de acuerdo al siguiente cuadro:

	CLASES DE TEORIA	TUTORIAS	
	Resolución de Problemas y Exámenes [Horas lectivas]	Horas a disposición de los estudiantes	TOTAL
Por crédito [Antiguo]	10 h.	6h.	16 h.
Por año [24 Créditos/año]	240 h.	180 h.	420 h.
Por semana [30 semanas/año]	8 h.	6 h.	14 h.

Se debe señalar que, además de estas tareas utilizadas para medir la capacidad docente, la actividad del profesor universitario es más amplia: preparación de clases, preparación y corrección de exámenes, formación docente, etc. Todo ello, además de la dedicación investigadora de la que debe de ocuparse el profesor y de las responsabilidades de gestión que pudiera tener asignadas.

Partiendo de estas premisas, para computar los créditos a impartir por el profesorado en el título de Grado en Ingeniería de Materiales, habrá que realizar en primer lugar un cálculo similar en términos de créditos europeos ECTS, que es la unidad de medida de los planes de estudio de Grado adaptados al RD 1393/2007.

Cada crédito ECTS incluye 25 horas de trabajo del estudiante, en las cuales se suman diferentes tipos de actividades formativas, tanto presenciales como no presenciales, que según el tipo de materia tendrán un peso diferente.

USAL. GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. 6.1. PROFESORADO

Así, si se supone que el estudiante desarrolla 40 horas de trabajo a la semana, y que un año consta entre 35-40 semanas lectivas (de actividades presenciales y no presenciales) y de realización de la evaluación, resultando que el estudiante trabaja alrededor de 1500 horas al año (40 x 37,5), lo que equivale a cursar anualmente 60 créditos ECTS (de 25 horas/crédito).

La distribución de ese tiempo de trabajo del estudiante depende, lógicamente, del tipo de materia a cursar. Para tener una referencia media, podemos distribuir 1 crédito ECTS correspondiente a una materia básica del plan de estudios de Grado en Ingeniería de Materiales en las diferentes actividades que se prevé realice el estudiante, hasta un total de 25 horas de la siguiente manera:

Actividad Formativa			Dedicación del estudiante			
			en porcentaje		en horas	
Interacción profesor-estudiante (Presencial / on-line)	Centradas en el profesor	Clases de Teoría	15%	30%	3,75	7,5
		Clases de Resolución de Problemas	15%		3,75	
	Centradas en el estudiante	Seminarios Tutelados(Tutorías teoría / problemas)	5%	10%	1,25	2,5
		Exposición de Trabajos	3%		0,50	
		Realización de Exámenes	2%		0,75	
	Trabajo personal del estudiante (No presencial)		Estudio de Teoría	15%	60%	3,75
		Resolución de Problemas	25%	6,25		
		Preparación de Trabajos	10%	2,50		
		Preparación de Exámenes	10%	2,50		
						25

Para una materia básica de 6 créditos, se tendrían 45 horas de clases de teoría y resolución de problemas (7,5 horas x 6 créditos), de modo que si la materia se imparte en un semestre de 15 semanas lectivas, se tendrían 3 horas semanales de este tipo de actividades.

En las materias obligatorias la proporción puede ser similar, mientras que en algunas de las materias optativas que tienen el carácter de seminarios o talleres prácticos estas cifras pueden variar aumentando la presencia del estudiante, y de modo inverso ocurrirá con lo que respecta al Trabajo Fin de Grado. Compensando unas y otras, podemos suponer que la media de horas de interacción entre estudiante y profesor es de un 40% de las 25 horas de cada crédito ECTS, esto es, 10 horas que se computan por igual al estudiante y al profesor.

USAL. GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. 6.1. PROFESORADO

Para calcular cuántas horas más por crédito ECTS se suman al trabajo docente del profesor, habrá que considerar el tiempo adicional que supone el conjunto de actividades previstas:

- Los grupos de estudiantes a los que el profesor atiende se configuran con un número diferente de estudiantes según cada actividad. En concreto, en las actividades de "seminarios tutelados" el grupo de estudiantes que asiste a las clases de teoría y resolución de problemas se desdobra, dividiéndose en al menos tres grupos de la tercera parte de tamaño. Esto significa que la dedicación del profesor se triplica en el tiempo correspondiente a estos seminarios, lo que supone contabilizarlos como de 3,75 horas por crédito ECTS (1,25 h. x 3).
- La preparación de trabajos por parte del profesor supone no sólo la elaboración del material docente, sino también la supervisión tutorial (incluida la atención a las dudas de cada estudiante individual, tanto presencial como a través de plataformas virtuales) y la corrección de los mismos. Esto supone que al profesor se le debe computar también la dedicación a la preparación de trabajos, con el quintuple de tiempo que el que el estudiante dedica a esta actividad, esto es, 12,5 horas por crédito ECTS (2,5 h. x 5).

Por tanto, las horas totales que cada crédito ECTS supone, por término medio, para el profesor son:

Horas de interacción estudiante - profesor (presenciales / on-line)				Horas por elaboración, supervisión y corrección de trabajos	TOTAL
Clases de Teoría y Resolución de problemas,	Exposición de trabajos	Realización de exámenes	Seminarios tutelados		
7,50 h	0,50 h	0,75 h	3,75 h	12,50 h	25,00 h

En este punto debe tenerse en cuenta que todo el primer curso y 31,5 créditos ECTS del segundo curso del Grado en Ingeniería de Materiales, por corresponder a materias básicas y por ser comunes con las que se dan en el Grado en Ingeniería Mecánica, cuentan para su impartición con el mismo profesorado, por lo que las 456 horas restantes se cubrirían sin mayor problema con la dedicación compartida con los docentes del Grado en Ingeniería Mecánica

En resumen, la carga docente del Grado de Ingeniería de Materiales es de 240 ECTS los cuales tendrán que ser asumidos por el conjunto de profesores implicados tanto de la antigua titulación como de los primeros cursos del Grado de Ingeniería Mecánica. Manteniendo la capacidad docente anual de cada una de las figuras de profesores universitarios se puede

estimar que, con los recursos actuales de plantilla disponible actualmente en la Escuela Politécnica Superior de Zamora, parece completamente viable asumir el desarrollo de la nueva titulación adaptada en el marco de la EEES.

Adecuación del Personal Académico

El personal académico que actualmente imparte el 2º ciclo de Ingeniería de Materiales y el que asumirá la docencia compartida con el Grado en Ingeniería Mecánica (Tablas 6.1.a, 6.1.b y 6.1.c) es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de la mayoría de las disciplinas del grado de Ingeniería de Materiales. La mayoría de las asignaturas impartidas en la actual titulación poseen un elevado carácter científico, sin olvidar el carácter tecnológico asociado a las mismas. La gran mayoría de ellas son impartidas por profesores titulares de universidad y por lo tanto con perfil de doctor. La mayor parte del profesorado acredita amplia experiencia docente y profesional. A reseñar la implicación de los profesores en la docencia, en la que también aportan su experiencia en el ámbito de la investigación.

En cuanto al Plan de Estudios se considera que cada una de las asignaturas es impartida por personal adecuado como se pone de manifiesto en las memorias docentes de los Departamentos. No obstante, debe indicarse que tratándose de una ingeniería, el número de profesores con titulación de ingeniero es escaso. La causa es la dificultad de encontrar personal dentro de este colectivo con motivación hacia la docencia ya que encuentran mejores y más remunerados puestos en la industria privada.

La valoración de los alumnos de la actual titulación es muy positiva dentro de la Universidad de Salamanca. Este dato puede estar relacionado con el bajísimo ratio de alumnos por profesor, lo que permite un trato más personalizado hacia el alumno, en comparación con otras titulaciones masificadas. Hecho que es coherente con la filosofía del EEES, quedando demostrado en las encuestas de opinión del alumnado que se vienen realizando desde los primeros años.

Ante la obligada adaptación al EEES, se desarrollan seminarios, cursos, jornadas, etc., de formación del profesorado con participación, aunque su implantación ha sido reciente.

Es notorio que el programa formativo resulta enriquecido por la transferencia de conocimientos procedentes de la investigación dado que la mayoría de los profesores presentan sus propias líneas de investigación relacionadas con las asignaturas que imparten.

USAL. GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES. 6.1. PROFESORADO

Existe oferta de cursos de formación dirigidos al PDI (ofimática y programas de aplicación entre otros) y aunque el nivel de participación no es todavía muy elevado (dada la dificultad que supone compatibilizarlo con las tareas docentes), el grado de satisfacción es elevado desde que se ofertan en la E.P.S. de Zamora.

Mecanismos de que dispone la Universidad de Salamanca para la promoción y estabilización del Personal Docente e Investigador.

La Universidad de Salamanca cuenta con diversos programas para la promoción y estabilización del profesorado. Estos son los siguientes:

- Programa para personal docente e investigador de la Universidad de Salamanca con certificado de acreditación nacional para el acceso a cuerpos docentes universitarios. Aprobado en Consejo de Gobierno del 25 de enero de 2008.
- Plan de promoción y estabilización del profesorado Ayudante Doctor. Aprobado en Consejo de Gobierno del 25 de enero de 2008.
- Plan de promoción y funcionarización del profesorado Ayudante Doctor. Aprobado en Consejo de Gobierno del 28 de noviembre de 2008.
- Programa de profesores Contratados doctores y profesores Colaboradores. Aprobado en Consejo de Gobierno del 25 de enero de 2008.
- Plan de la Universidad de Salamanca para transformación de contratos administrativos (LRU) de su personal docente e investigador a tiempo completo en contratos laborales (LOU-2007) o en plazas de funcionario. Aprobado en Consejo de Gobierno del 27 de marzo de 2009.
- Programa de apoyo a los profesores titulares de escuela universitaria de la universidad de salamanca. Aprobado en Consejo de Gobierno del 25 de enero de 2008.

Mecanismos para la igualdad y la no discriminación.

Existe en la Universidad un plan elaborado al efecto que garantiza la paridad: Plan Integral de Igualdad entre mujeres y hombres aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca el 30 de abril de 2008 (http://campus.usal.es/web-usal/Universidad/Gobierno/vicplanificacion/Plan_Integral_Igualdad_2008.pdf) a partir del cual se propuso y se diseñó una Unidad de Igualdad (<http://igualdad.usal.es/>) responsable de estas cuestiones.

Garantía de no discriminación de personas con discapacidad.

A través del Servicio de Asuntos Sociales (SAS) <http://www.usal.es/webusal/node/2541> y del Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) <http://sid.usal.es/> dependiente del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) <http://inico.usal.es/>), se ofrece información, orientación y apoyo a personas con discapacidad a través del Plan ADU mediante un convenio de colaboración con el Real Patronato sobre Discapacidad, perteneciente al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte estudian las necesidades y demandas de las personas con discapacidad en el ámbito universitario, asesorando tanto a estudiantes con discapacidad, investigadores, profesores, personal de administración y servicios, voluntarios y a cualquier persona que esté interesada en este tema”.